



RESOLUCIÓN-DNAT-2023- 1456

SALTA, 10 OCT 2023

EXPEDIENTE N° 10.102/22

VISTO:

La Resolución R-DNAT-2023-556, mediante la cual se prorroga la designación al alumno ALVAREZ, José David como Becario de Formación para las asignaturas de Mineralogía I y Mineralogía II de la Escuela de Geología de la Facultad de Ciencias Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Ruiz, Teresita del Valle y el Geól. DE LA HOZ, Mauro presentaron las certificaciones mensuales correspondientes a las tareas realizadas por el alumno ALVAREZ, José David como Becario de Formación.

Que los pagos efectuados ascienden a la suma total de Pesos Ciento Sesenta y Ocho Mil Ochocientos Sesenta Con Ocho Centavos (\$ 168.860,08) y fueron realizados según la normativa vigente.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR el pago realizado al alumno ALVAREZ, José David, obrantes en fs.92 a 117 por la suma total de Pesos Ciento Sesenta y Ocho Mil Ochocientos Sesenta Con Ocho Centavos (\$ 168.860,08), por los motivos expuestos en el exordio.


ARTÍCULO 2º: IMPUTAR el gasto de la presente rendición al presupuesto de la Facultad en las partidas e inciso correspondiente.

R.0020.024.004.007.12.02.00.00.24.00.5.1.3.0000.1.21.3.4	\$ 86.360,80
R.0020.024.004.007.16.02.00.00.24.00.5.1.3.0000.1.21.3.4	\$ 82.499,28
TOTAL	<u>\$ 168.860,08</u>

ARTÍCULO 3º: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su toma de razón y demás efectos.

Msg

  
M.Sc. Ana Liliana Zelarayán  
Secretaria de Articulación Institucional  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Dra. Marta Cristina Sanz  
Vicedecana  
Facultad de Ciencias Naturales